ANEXO Nº 1

MODELO DE

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores:

INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE COTA

Carrera 4 No. 12-53

Cota

Referencia: (Objeto del contrato)

Proceso: Invitación pública ____ No. _____ de 2024.

Los suscritos _____ (nombre del oferente) actuando (en nombre propio o en representación – nombre persona jurídica / consorcio / unión temporal) de acuerdo con la invitación pública, presento la siguiente oferta para _____ (objeto a contratar) y, en caso de ser aceptada por el IMRD de Cota - Cundinamarca, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

- Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos las condiciones del proceso y aceptamos lo requisitos en ellos contenidos.
- Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución o en la ley, y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que incluimos en la oferta todos los costos directos e indirectos por lo cual renunciamos a cualquier reclamación por interpretación errónea del proceso o elaboración indebida de la propuesta.
- Que en concordancia con lo anterior el valor total de la propuesta se detalla en el Anexo correspondiente.
- Que nuestro(s) correo(s) electrónico(s) es (son):---------- y ----------, en consecuencia y de manera expresa mediante este documento, acepto(amos) ser notificados de las decisiones y actos administrativos que así lo requieran a este (estos) correos electrónicos observando lo dispuesto en el artículo 67 de las ley 1437

de 2011_____

Atentamente;

_____
Nombre del oferente o de su representante legal.

CC Nº. _____ de _____

Numero de Nit (De los miembros del consorcio, o unión Temporal o de la persona jurídica o natural.

_____(anexar copia)

Dirección de correo: _____

Dirección electrónica: _____

Telefax: _____

Ciudad: _____

_____

Firma Del Representante Legal o del Oferente

ANEXO Nº 2

OFERTA ECONÓMICA

SE ANEXA FORMATO EL CUAL DEBERÁ TENER EN CUENTA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

1. VEHICULO- DIMAX 2.5 C.C DIESEL - 4X4						
1.1 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS				GRUPO EMPRESARIAL JAC		
ITEM	DENOMIMACION O NOMBRE DEL ELEMENTO	UNIDAD	CANT.	SUB TOTAL	VALOR IMPUESTO	VALOR TOTAL
1	MOBIL DELVAC MX ESPECIAL 15W40 GALON	UNIDAD	1			
2	FILTRO ACEITE CHEVROLET D-MAX DIESEL 2.5	UNIDAD	1			
3	FILTRO COMBUSTIBLE CHEVROLET D-MAX DIESEL 2.5	UNIDAD	1			
4	FILTRO AIRE CHEVROLET D-MAX DIESEL 2.5 2015	UNIDAD	1			
5	FILTRO AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1			
6	MANTENIMIENTO DEL CLOUTH	UNIDAD	1			
7	MANTENIMIENTO BOMBA DE INYECCION	UNIDAD	1			
8	MANTENIMIENTO BOMBA DEL FRENO	UNIDAD	1			
9	MANTENIMIENTO ALARMA Y BLOQUEO	UNIDAD	1			
11	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1			
12	MANTENIMIENTO SISTEMAS HIDRAULICOS- DIRECCION	UNIDAD	1			
SUB TOTAL						
1.2 MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS				SUB TOTAL	VALOR IMPUESTO	VALOR TOTAL
13	BATERIA AUTO MAC 950 AMPERIOS	UNIDAD	1			
14	LLANTA ACAMIONETA 265/70R16T PR4 LC01 RF 10	UNIDAD	1			
15	102168PF PASTILLAS FRENOS LUV DMAX 2.5	UNIDAD	1			
16	NSSBN JUEGO DE BANDAS TRASERAS	UNIDAD	1			
17	1551 BOMBA FRENO	UNIDAD	1			
18	104820 JUEGO DE CILINDROS TRASEROS	UNIDAD	1			
19	CMP1 CAMPANA TRASERA	UNIDAD	1			
20	58114 AMORTIGUADOR - GAB	UNIDAD	1			
21	TORRES AMORTIGUADORES DELANTEROS	UNIDAD	1			
22	104821 JUEGO DE MORDAZAS DE FRENO	UNIDAD	1			
23	104827 ALTERNADOR MOTOR DIESEL 12 V 80 AMP Y5K	UNIDAD	1			

24	10428 MOTOR DE ARRANQUE BD ELECTRICAL	UNIDAD	1			
25	104832 CRUCETA CARDAN	UNIDAD	1			
26	LAMPARA LED BARRAS BLANCAS 12V 16 LED 1002	UNIDAD	1			
27	KIT RODAMIENTO TRASERO CON PASADOR Y RETENEDORES	UNIDAD	1			
28	KIT RODAMIENTO DELANTERO CON PASADOR Y RETENEDORES	UNIDAD	1			
29	TERMINAL DIRECCION	UNIDAD	1			
30	JUEGO DE CAUCHOS ESTABILIZADORA CON MUÑECOS	UNIDAD	1			
31	DISCO FRENO DELANTERO	UNIDAD	1			
32	KIT CLUTCH	UNIDAD	1			
33	STOP TRASERO	UNIDAD	1			
34	FAROLA DELANTERA	UNIDAD	1			
35	ANTENA DE RADIO	UNIDAD	1			
35	LIGAS CALIPER CON PASADORES	UNIDAD	1			
37	MANTENIMIENTO TURBO	UNIDAD	1			
40	COMPRESOR	UNIDAD	1			
41	MANO DE OBRA MECANICA DIA	UNIDAD	1			
SUB TOTAL						

1.3 LISTADO DE REPUESTOS VEHICULO				**SUB TOTAL**	**VALOR IMPUESTO**	**VALOR TOTAL**
ITEM	**DENOMIMACION O NOMBRE DEL ELEMENTO**		**CANT.**			
1	H1 BOMBILLO H1 12 V 55W P14, 5S	UNIDAD	1			
2	H4 BOMBILLO H4 12V 60/55W P43T	UNIDAD	1			
3	H7 BOMBILLO H7 12V 55W PX 26D	UNIDAD	1			
4	H11 BOMBILLO H11 12V 55W PGJ19-2	UNIDAD	1			
5	H8 BOMBILLO H8 12V 35W PGJ19-1	UNIDAD	1			
6	3157 BOMBILLO AUXILIAR 12V 27/7W BASE PLASTICA 2 CONTACT.	UNIDAD	1			
7	3157 A BOMBILLO AUX. 12V 27/7W BASE PLASTICA 2 CONTACTOS	UNIDAD	1			
8	108190 LIQUIDO REFRIGERANTE LITRO BASE AGUA	UNIDAD	1			
9	108192 LIQUIDO REFRIGERANTE LITRO BASE GLICOL	UNIDAD	1			
10	TXM1 TEXAMATIC FLUID DEXROM IID	UNIDAD	1			
11	MBE90D ACEITE TRANSM. GL SAE 80W90 DISPENSADOR	UNIDAD	1			
12	LF3 LIQUIDO DE FRENOS 240 CC DOT 3	UNIDAD	1			
13	BKR5EY BUJIA AUTOMOVIL igual a BKR5E	UNIDAD	1			
14	20125 KIT DE CARRETERA REGLAMENTARIO	UNIDAD	1			
15	LA1 LIMPIADOR CUERPO ACELERACION	UNIDAD	1			

16	88863938 LIMPIADOR DE PARTES DE FRENO		UNIDAD	1			
17	102330 SILICONA ULTRA GREY 70 ML LOCTITE		UNIDAD	1			
18	DY3 DISYUNTOR UNIVERSAL12 V HELLA 4RA 003-510-081		UNIDAD	1			
19	DY5 DISYUNTOR UNIVERSAL 5 PATAS CONMUT. 4RD-003-520-08		UNIDAD	1			
20	BR BORNE ACCESORIO PARA VEHICULO		UNIDAD	1			
21	02V002 VALVULA		UNIDAD	1			
22	PP3 PARCHE PANESA PP3		UNIDAD	1			
23	PP4 PARCHE FRIO PP4		UNIDAD	1			
24	BOS 22 PLUMILLAS 22" EXTREME METALICA UNIDAD		UNIDAD	1			
25	BOS 24 PLUMILLAS UNIVERSAL 24" ECO UNIDAD CHEVROLET		UNIDAD	1			
26	AB AGUA PARA BATERIAS		UNIDAD	1			
27	BOTIQUIN SEGÚN NORMA		UNIDAD	1			
28	2001 SERVICIO DE ALINEACION SENCILLA		UNIDAD	1			
29	2002 SERVICIO BALANCEO LLANTAS		UNIDAD	1			
30	2007 SERVICIO DE ESCANER AUTOMOTRIZ		UNIDAD	1			
31	2008 SERVICIO DE ROTACION DE LLANTAS		UNIDAD	1			
32	2009 SERVICIO DE MONTAJE DE LLANTA		UNIDAD	1			
33	2011 SERVICIO DE PINTURA AUTOMOTRIZ POR PIEZA		UNIDAD	1			
34	2012 SERVICIO DE LATONERIA POR PIEZA		UNIDAD	1			
35	2018 SERVICIO DE ENGRASE GENERAL		UNIDAD	1			
36	2021 SERVICIO RECTIFICACION DE CAMPANA		UNIDAD	1			
37	2022 SERVICIO CERRAJERIA		UNIDAD	1			
38	EXTINTOR		UNIDAD	1			
39	CERTIFICADO REVISION TECNICOMECANICA AUTOMOVIL		UNIDAD	1			
40	SERVICIO JUAGADO VEHICULO Y/O CAMIONETA		UNIDAD	1			
41	SERVICIO LAVADO GENERAL VEHICULO Y/O CAMIONETA		UNIDAD	1			
42	BUJIA PRECALENTAMIENTO		UNIDAD	1			
43	CORREA DEL ALTERNADOR		UNIDAD	1			
44	CORREA BOMBA DIRECCION HIDAULICA		UNIDAD	1			
47	ALTERNADOR		UNIDAD	1			
48	TORNILLO DE LOS MUELLES		UNIDAD	1			
49	MUELLES		UNIDAD	1			
50	RADIADOR DE REFRIGERACION		UNIDAD	1			
51	RADIADOR INTERCOLER		UNIDAD	1			
52	TERMOSTATO		UNIDAD	1			
53	SWICH ARRANQUE		UNIDAD	1			
54	PERA DEL ACIETE		UNIDAD	1			

55	BOMBA DE AGUA	UNIDAD	1			
57	BOMBA DEL FRENO	UNIDAD	1			
58	BOMBA DIRECCION HIDRAULICA	UNIDAD	1			
60	RETENEDORES EJE DELANTERO Y TRASMISION	UNIDAD	1			
61	RETENEDORES EJE TRASERO Y TRASMISION	UNIDAD	1			
62	RETENEDOR CIGÜEÑAL FRONTAL	UNIDAD	1			
64	RETENEDORES CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1			
65	RETENOR CIGUEÑAL PARTE TRASERA	UNIDAD	1			
66	INYECTOR COMBUSTIBLE HOMOLOGADO	UNIDAD	1			
67	REPARACION GENERAL TRASMISION TRASERA	UNIDAD	1			
68	REPARACION GENERAL TRASMISION DELANTERA	UNIDAD	1			
69	EJES DE TRASMISION	UNIDAD	1			
70	REPARACION GENERAL CAJA CAMBIOS	UNIDAD	1			
71	REPARACION GENERAL MOTOR	UNIDAD	1			
72	CORREA DE ACCESORIOS	UNIDAD	1			
	SUB TOTAL					
2.1 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS						
ITEM	**UNIDAD**		**CANT.**	**SUB TOTAL**	**VALOR IMPUESTO**	**VALOR TOTAL**
	DENOMIMACION O NOMBRE DEL ELEMENTO				$ 0	
1	ACEITE SX 2T (FB / EGB)	UNIDAD	1			
2	FILTRO AIRE 533	UNIDAD	1			
3	MANTENIMIENTO DE YOYO	UNIDAD	1			
4	REVISION ELECTRICA	UNIDAD	1			
5	REEMPLAZO DE SIMBRA	UNIDAD	1			
SUB TOTAL						
	2.2 MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS					
1	ANILLOS GUADAÑA	UNIDAD	1			
2	CAMBIO DE EMBRAGUE	UNIDAD	1			
3	EMPAQUES MOTOR	UNIDAD	1			
4	CARBURADOR	UNIDAD	1			
5	TORNILLO SILENCIADOR	UNIDAD	1			
6	BUJES DE LA CAÑA	UNIDAD	1			
7	VARILLA DE TRASMISION	UNIDAD	1			
8	EMBRAGUE DE GUADAÑA	UNIDAD	1			

9	PISTONES		UNIDAD	1			
10	ARNES DE GUADAÑA		UNIDAD	1			
11	CONTROLES DE MANDO		UNIDAD	1			
12	YOYO GUADAÑA		UNIDAD	1			
13	PIÑONES DE LA TRASMISION		UNIDAD	1			
14	FILTRO DE AIRE		UNIDAD	1			
15	FILTRO DE GASOLINA		UNIDAD	1			
16	TUERCA CABEZOTE		UNIDAD	1			
17	BUJIA		UNIDAD	1			
SUB TOTAL							

3. TRACTOR CORTA CESPED Y MAQUINA DE DELINEAR - MARCA TORO

ITEM			**UNIDAD**	**CANT.**	**SUB TOTAL**	**VALOR IMPUESTO**	**VALOR TOTAL**
	DENOMIMACION O NOMBRE DEL ELEMENTO		UNIDAD	1			
1	MOBIL SUPER 10W30 1/4- ACETE MOTOR		UNIDAD	1			
2	FILTRO ACEITE		UNIDAD	1			
3	TEXAMATIC FLUID DEXROM IID		UNIDAD	1			
4	FILTRO AIRE		UNIDAD	1			
5	ACEITE DE TRASMISION		UNIDAD	1			
6	SINCRONIZACION		UNIDAD	1			
7	REVISION GENERAL, MECANICA		UNIDAD	1			
8	REVISISON MOTOR DE ARRANQUE		UNIDAD	1			
9	FILTRO AIRE INTERNO		UNIDAD	1			
SUB TOTAL							
	3.2 MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS						
1	CUCHILLAS (3)		JUEGO	1			
2	LLANTA DELANTERA		UNIDAD	1			
3	LLANTA TRASERA		UNIDAD	1			
4	POLEA DE TRANSMISION		UNIDAD	1			
5	CORREA TB EL		UNIDAD	1			
6	JUEGO DE RODAMIENTOS		UNIDAD	1			
7	BATERIA		UNIDAD	1			
8	SERVICIO TECNICO		UNIDAD	1			

9	BUJIAS		UNIDAD	1			
10	SERVICIO JUAGADO		UNIDAD	1			
11	CORREA MULTISUSOS		UNIDAD	1			
SUB TOTAL							
4. TRACTOR CORTA CESPED GIROZERO **4.1 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS**							
ITEM			**UNIDAD**	**CANT.**	**SUB TOTAL**	**VALOR IMPUESTO**	**VALOR TOTAL**
DENOMIMACION O NOMBRE DEL ELEMENTO						$ 0	
1	MOBIL SUPER 10W30 1/4		CUARTO	1			
2	FILTRO ACEITE		UNIDAD	1			
3	TEXAMATIC FLUID DEXROM IID		UNIDAD	1			
4	REVISISON MOTOR DE ARRANQUE		UNIDAD	1			
5	SINCRONIZACION		UNIDAD	1			
6	REVISION GENERAL, MECANICA		UNIDAD	1			
7	FILTRO AIRE		UNIDAD	1			
8	FILTRO AIRE INTERNO		UNIDAD	1			
SUB TOTAL							
4.2 MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS							
1	CUCHILLAS (3)		JUEGO	1			
2	LLANTA DELANTERA		UNIDAD	1			
3	LLANTA TRASERA		UNIDAD	1			
4	POLEA DE TRANSMISION		UNIDAD	1			
5	CORREA TB EL		UNIDAD	1			
6	JUEGO DE RODAMIENTOS		UNIDAD	1			
7	SERVICIO TECNICO		UNIDAD	1			
8	BUJIAS		UNIDAD	1			
9	BATERIA		UNIDAD	1			
10	SERVICIO JUAGADO		UNIDAD	1			
11	CORREA MULTISUSOS		UNIDAD	1			
SUB TOTAL							
5. CUATRO (4) BOMBAS ELECTRICAS							
ITEM			**UNIDAD**	**CANT.**	**SUB TOTAL**	**VALOR IMPUESTO**	**VALOR TOTAL**
	DENOMIMACION O NOMBRE DEL ELEMENTO						

1	**SERVICIO TECNICO**	UNIDAD	1			
SUB TOTAL						
TOTAL						

VALOR EN LETRAS

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

CC.

ANEXO No. 3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

(CERTIFICACIÓN DE PERSONA JURÍDICA)

El suscrito_____ (Use la opción que corresponda, **según certifique** el Revisor fiscal o el Representante Legal), identificado con _____, en mi condición de Revisor Fiscal o *Representante Legal* de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de _____ certifico que dicha entidad se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide a los _____,( ) días del mes de _____ de 20__.

FIRMA

_____

C.C. No.

T.P. No. (Cuando certifique el Revisor Fiscal)

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

EN CASO QUE LA ENTIDAD NO REQUIERA LEGALMENTE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

ANEXO No. 4

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) a saber: (NOMBRE DEL PROPONENTE SI SE TRATA DE UNA PERSONA NATURAL, O NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA, O DEL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL) domiciliado en _____, identificado con (DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE SU EXPEDICIÓN), quien obra en. (1-SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, SI EL PROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA, CASO EN EL CUAL DEBE IDENTIFICARSE DE MANERA COMPLETA DICHA SOCIEDAD, INDICANDO INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y HACIENDO MENCIÓN A SU REGISTRO EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU DOMICILIO; 2- NOMBRE PROPIO SI EL PROPONENTE ES PERSONA NATURAL, Y/O SI LA PARTE PROPONENTE ESTA CONFORMADA POR DIFERENTES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NOMBRE DEL CONSORCIO O DE LA UNIÓN TEMPORAL RESPECTIVA), quien(es) en adelante se denominará(n) EL PROPONENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el IMRD, inició proceso de selección mediante CONVOCATORIA PÚBLICA No. _____(**El establecido en la convocatoria)** de 2021, para la celebración de un contrato de **"(Conforme al objeto a contratar de la invitación)"** en los términos prescritos en la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes;

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano y de la IMRD DE COTA para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1.1. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de selección

antes citado, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta.

1.2. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.

1.3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse del mismo, y les impondrá las obligaciones de: 1) no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios del IMRD de Cota ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en las condiciones de ejecución o de supervisión del contrato, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre las condiciones de ejecución o supervisión del contrato; y 2) no ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del Instituto de Cota durante el desarrollo del Contrato.

1.4. El Proponente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato que es materia del proceso de selección referido en el considerando primero del presente acuerdo.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

EL **Proponente** asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en las **normas legales vigentes**, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de _____, a los _____ (FECHA EN LETRAS Y NUMEROS) días del mes de (MES) de dos mil _____ (20__).

Firma_____ Firma_____

Nombre Nombre

C.C. C.C.

SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE PROPONENTE SI ES PLURAL, SEAN PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, EN ESTE ÚLTIMO CASO A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES ACREDITADOS DENTRO DE LOS DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O PODERES CONFERIDOS Y ALLEGADOS AL PRESENTE PROCESO DE SELECCION.

ANEXO No. 5

DECLARACION PERSONA NATURAL Y/O PERSONA JURIDICA

(Ciudad y fecha)

(Ciudad y fecha)

Señor:

INSITUTTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE COTA

Ciudad.

Ref.: **Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en alguna (s) causal (es) de conflicto de intereses, inhabilidades, incompatibilidades y/o prohibiciones, establecidas en la Constitución Política de Colombia, así como las de los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Leyes 734 de 2002 y 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, y las demás que se encuentren vigentes.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

Igualmente, manifiesto saber el contenido del artículo 442 del Código Penal, que establece: "Falso testimonio. El que en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años",

Cordialmente,

Oferente _____

NIT: _____

Representante Legal _____

Cédula de Ciudadanía _____

ANEXO TECNICO

I. VEHICULO CHEVROLET DIMAS MOD. 2015 DIESEL, 2.500 CC

1. VEHICULO- DIMAX 2.5 C.C DIESEL - 4X4				
1.1 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS				
ITEM	**DENOMIMACION O NOMBRE DEL ELEMENTO**		**UNIDAD**	**CANT.**
1	MOBIL DELVAC MX ESPECIAL 15W40 GALON		UNIDAD	1
2	FILTRO ACEITE CHEVROLET D-MAX DIESEL 2.5		UNIDAD	1
3	FILTRO COMBUSTIBLE CHEVROLET D-MAX DIESEL 2.5		UNIDAD	1
4	FILTRO AIRE CHEVROLET D-MAX DIESEL 2.5 2015		UNIDAD	1
5	FILTRO AIRE ACONDICIONADO		UNIDAD	1
6	MANTENIMIENTO DEL CLOUTH		UNIDAD	1
7	MANTENIMIENTO BOMBA DE INYECCION		UNIDAD	1
8	MANTENIMIENTO BOMBA DEL FRENO		UNIDAD	1
9	MANTENIMIENTO ALARMA Y BLOQUEO		UNIDAD	1
11	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO		UNIDAD	1
12	MANTENIMIENTO SISTEMAS HIDRAULICOS- DIRECCION		UNIDAD	1

1.2 MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS				
13	BATERIA AUTO MAC 950 AMPERIOS		UNIDAD	1
14	LLANTA ACAMIONETA 265/70R16T PR4 LC01 RF 10		UNIDAD	1
15	102168PF PASTILLAS FRENOS LUV DMAX 2.5		UNIDAD	1
16	NSSBN JUEGO DE BANDAS TRASERAS		UNIDAD	1
17	1551 BOMBA FRENO		UNIDAD	1
18	104820 JUEGO DE CILINDROS TRASEROS		UNIDAD	1

19	CMP1 CAMPANA TRASERA	UNIDAD	1
20	58114 AMORTIGUADOR - GAB	UNIDAD	1
21	TORRES AMORTIGUADORES DELANTEROS	UNIDAD	1
22	104821 JUEGO DE MORDAZAS DE FRENO	UNIDAD	1
23	104827 ALTERNADOR MOTOR DIESEL 12 V 80 AMP Y5K	UNIDAD	1
24	10428 MOTOR DE ARRANQUE BD ELECTRICAL	UNIDAD	1
25	104832 CRUCETA CARDAN	UNIDAD	1
26	LAMPARA LED BARRAS BLANCAS 12V 16 LED 1002	UNIDAD	1
27	KIT RODAMIENTO TRASERO CON PASADOR Y RETENEDORES	UNIDAD	1
28	KIT RODAMIENTO DELANTERO CON PASADOR Y RETENEDORES	UNIDAD	1
29	TERMINAL DIRECCION	UNIDAD	1
30	JUEGO DE CAUCHOS ESTABILIZADORA CON MUÑECOS	UNIDAD	1
31	DISCO FRENO DELANTERO	UNIDAD	1
32	KIT CLUTCH	UNIDAD	1
33	STOP TRASERO	UNIDAD	1
34	FAROLA DELANTERA	UNIDAD	1
35	ANTENA DE RADIO	UNIDAD	1
35	LIGAS CALIPER CON PASADORES	UNIDAD	1
37	MANTENIMIENTO TURBO	UNIDAD	1
40	COMPRESOR	UNIDAD	1
41	MANO DE OBRA MECANICA DIA	UNIDAD	1

1.3 LISTADO DE REPUESTOS VEHICULO

ITEM	DENOMIMACION O NOMBRE DEL ELEMENTO		CANT.
1	H1 BOMBILLO H1 12 V 55W P14, 5S	UNIDAD	1
2	H4 BOMBILLO H4 12V 60/55W P43T	UNIDAD	1
3	H7 BOMBILLO H7 12V 55W PX 26D	UNIDAD	1
4	H11 BOMBILLO H11 12V 55W PGJ19-2	UNIDAD	1
5	H8 BOMBILLO H8 12V 35W PGJ19-1	UNIDAD	1
6	3157 BOMBILLO AUXILIAR 12V 27/7W BASE PLASTICA 2 CONTACT.	UNIDAD	1
7	3157 A BOMBILLO AUX. 12V 27/7W BASE PLASTICA 2 CONTACTOS	UNIDAD	1
8	108190 LIQUIDO REFRIGERANTE LITRO BASE AGUA	UNIDAD	1
9	108192 LIQUIDO REFRIGERANTE LITRO BASE GLICOL	UNIDAD	1
10	TXM1 TEXAMATIC FLUID DEXROM IID	UNIDAD	1

11	MBE90D ACEITE TRANSM. GL SAE 80W90 DISPENSADOR		UNIDAD	1
12	LF3 LIQUIDO DE FRENOS 240 CC DOT 3		UNIDAD	1
13	BKR5EY BUJIA AUTOMOVIL igual a BKR5E		UNIDAD	1
14	20125 KIT DE CARRETERA REGLAMENTARIO		UNIDAD	1
15	LA1 LIMPIADOR CUERPO ACELERACION		UNIDAD	1
16	88863938 LIMPIADOR DE PARTES DE FRENO		UNIDAD	1
17	102330 SILICONA ULTRA GREY 70 ML LOCTITE		UNIDAD	1
18	DY3 DISYUNTOR UNIVERSAL12 V HELLA 4RA 003-510-081		UNIDAD	1
19	DY5 DISYUNTOR UNIVERSAL 5 PATAS CONMUT. 4RD-003-520-08		UNIDAD	1
20	BR BORNE ACCESORIO PARA VEHICULO		UNIDAD	1
21	02V002 VALVULA		UNIDAD	1
22	PP3 PARCHE PANESA PP3		UNIDAD	1
23	PP4 PARCHE FRIO PP4		UNIDAD	1
24	BOS 22 PLUMILLAS 22" EXTREME METALICA UNIDAD		UNIDAD	1
25	BOS 24 PLUMILLAS UNIVERSAL 24" ECO UNIDAD CHEVROLET		UNIDAD	1
26	AB AGUA PARA BATERIAS		UNIDAD	1
27	BOTIQUIN SEGÚN NORMA		UNIDAD	1
28	2001 SERVICIO DE ALINEACION SENCILLA		UNIDAD	1
29	2002 SERVICIO BALANCEO LLANTAS		UNIDAD	1
30	2007 SERVICIO DE ESCANER AUTOMOTRIZ		UNIDAD	1
31	2008 SERVICIO DE ROTACION DE LLANTAS		UNIDAD	1
32	2009 SERVICIO DE MONTAJE DE LLANTA		UNIDAD	1
33	2011 SERVICIO DE PINTURA AUTOMOTRIZ POR PIEZA		UNIDAD	1
34	2012 SERVICIO DE LATONERIA POR PIEZA		UNIDAD	1
35	2018 SERVICIO DE ENGRASE GENERAL		UNIDAD	1
36	2021 SERVICIO RECTIFICACION DE CAMPANA		UNIDAD	1
37	2022 SERVICIO CERRAJERIA		UNIDAD	1
38	EXTINTOR		UNIDAD	1
39	CERTIFICADO REVISION TECNICOMECANICA AUTOMOVIL		UNIDAD	1
40	SERVICIO JUAGADO VEHICULO Y/O CAMIONETA		UNIDAD	1
41	SERVICIO LAVADO GENERAL VEHICULO Y/O CAMIONETA		UNIDAD	1
42	BUJIA PRECALENTAMIENTO		UNIDAD	1
43	CORREA DEL ALTERNADOR		UNIDAD	1
44	CORREA BOMBA DIRECCION HIDAULICA		UNIDAD	1
47	ALTERNADOR		UNIDAD	1
48	TORNILLO DE LOS MUELLES		UNIDAD	1
49	MUELLES		UNIDAD	1

50	RADIADOR DE REFRIGERACION	UNIDAD	1
51	RADIADOR INTERCOLER	UNIDAD	1
52	TERMOSTATO	UNIDAD	1
53	SWICH ARRANQUE	UNIDAD	1
54	PERA DEL ACIETE	UNIDAD	1
55	BOMBA DE AGUA	UNIDAD	1
57	BOMBA DEL FRENO	UNIDAD	1
58	BOMBA DIRECCION HIDRAULICA	UNIDAD	1
60	RETENEDORES EJE DELANTERO Y TRASMISION	UNIDAD	1
61	RETENEDORES EJE TRASERO Y TRASMISION	UNIDAD	1
62	RETENEDOR CIGÜEÑAL FRONTAL	UNIDAD	1
64	RETENEDORES CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1
65	RETENOR CIGUEÑAL PARTE TRASERA	UNIDAD	1
66	INYECTOR COMBUSTIBLE HOMOLOGADO	UNIDAD	1
67	REPARACION GENERAL TRASMISION TRASERA	UNIDAD	1
68	REPARACION GENERAL TRASMISION DELANTERA	UNIDAD	1
69	EJES DE TRASMISION	UNIDAD	1
70	REPARACION GENERAL CAJA CAMBIOS	UNIDAD	1
71	REPARACION GENERAL MOTOR	UNIDAD	1
72	CORREA DE ACCESORIOS	UNIDAD	1

ITEM	MNTNIMIENTOS PREVENTIVOS		CANT.
1	ACEITE SX 2T (FB / EGB)	UNIDAD	1
2	FILTRO AIRE 533	UNIDAD	1
3	MANTENIMIENTO DE YOYO	UNIDAD	1
4	REVISION ELECTRICA	UNIDAD	1
5	REEMPLAZO DE SIMBRA	UNIDAD	1

	2.2 MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS		
1	ANILLOS GUADAÑA	UNIDAD	1
2	CAMBIO DE EMBRAGUE	UNIDAD	1
3	EMPAQUES MOTOR	UNIDAD	1
4	CARBURADOR	UNIDAD	1
5	TORNILLO SILENCIADOR	UNIDAD	1

6	BUJES DE LA CAÑA		UNIDAD	1
7	VARILLA DE TRASMISION		UNIDAD	1
8	EMBRAGUE DE GUADAÑA		UNIDAD	1
9	PISTONES		UNIDAD	1
10	ARNES DE GUADAÑA		UNIDAD	1
11	CONTROLES DE MANDO		UNIDAD	1
12	YOYO GUADAÑA		UNIDAD	1
13	PIÑONES DE LA TRASMISION		UNIDAD	1
14	FILTRO DE AIRE		UNIDAD	1
15	FILTRO DE GASOLINA		UNIDAD	1
16	TUERCA CABEZOTE		UNIDAD	1
17	BUJIA		UNIDAD	1

3. TRACTOR CORTA CESPED Y MAQUINA DE DELINEAR - MARCA TORO				
ITEM			**UNIDAD**	**CANT.**
	DENOMIMACION O NOMBRE DEL ELEMENTO		UNIDAD	1
1	MOBIL SUPER 10W30 1/4- ACETE MOTOR		UNIDAD	1
2	FILTRO ACEITE		UNIDAD	1
3	TEXAMATIC FLUID DEXROM IID		UNIDAD	1
4	FILTRO AIRE		UNIDAD	1
5	ACEITE DE TRASMISION		UNIDAD	1
6	SINCRONIZACION		UNIDAD	1
7	REVISION GENERAL, MECANICA		UNIDAD	1
8	REVISISON MOTOR DE ARRANQUE		UNIDAD	1
9	FILTRO AIRE INTERNO		UNIDAD	1

MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS

1	CUCHILLAS (3)		JUEGO	1
2	LLANTA DELANTERA		UNIDAD	1
3	LLANTA TRASERA		UNIDAD	1
4	POLEA DE TRANSMISION		UNIDAD	1
5	CORREA TB EL		UNIDAD	1
6	JUEGO DE RODAMIENTOS		UNIDAD	1
7	BATERIA		UNIDAD	1

8	SERVICIO TECNICO		UNIDAD	1
9	BUJIAS		UNIDAD	1
10	SERVICIO JUAGADO		UNIDAD	1
11	CORREA MULTISUSOS		UNIDAD	1

4. TRACTOR CORTA CESPED GIROZERO				
4.1 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS				
ITEM			**UNIDAD**	**CANT.**
1	MOBIL SUPER 10W30 1/4		CUARTO	1
2	FILTRO ACEITE		UNIDAD	1
3	TEXAMATIC FLUID DEXROM IID		UNIDAD	1
4	REVISISON MOTOR DE ARRANQUE		UNIDAD	1
5	SINCRONIZACION		UNIDAD	1
6	REVISION GENERAL, MECANICA		UNIDAD	1
7	FILTRO AIRE		UNIDAD	1
8	FILTRO AIRE INTERNO		UNIDAD	1
4.2 MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS				
1	CUCHILLAS (3)		JUEGO	1
2	LLANTA DELANTERA		UNIDAD	1
3	LLANTA TRASERA		UNIDAD	1
4	POLEA DE TRANSMISION		UNIDAD	1
5	CORREA TB EL		UNIDAD	1
6	JUEGO DE RODAMIENTOS		UNIDAD	1
7	SERVICIO TECNICO		UNIDAD	1
8	BUJIAS		UNIDAD	1
9	BATERIA		UNIDAD	1
10	SERVICIO JUAGADO		UNIDAD	1
11	CORREA MULTISUSOS		UNIDAD	1
5. CUATRO (4) BOMBAS ELECTRICAS				
	DENOMIMACION O NOMBRE DEL ELEMENTO			
1	**SERVICIO TECNICO**		UNIDAD	1

PERSONAL MINIMO REQUERIDO: para el presente proceso se requiere que los proponentes cuenten con el siguiente personal mínimo requerido por la entidad:

2 TECNCOS O TECNOLOGOS EN MANTENIMIENTO DE MOTORES A GASOLINA, GAS Y/O DIESEL CERTIFICADOS POR EL SENA

1 PERSONA CON ESTUDIOS Y CONOCIMIENTOS EN ELECTRONICA Y/O MECATRONICA AUTOMOTRIZ EXPEDIDA POR EL SENA

ASPECTOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	CUMPLE	
	SI	NO
Los proponentes deberán contar con establecimiento de comercio (taller) abierto al público – a no más de 300 mts de distancia, el cual deberá contar con las herramientas mínimas así: (prensa hidráulica, lavado de inyectores, scanner, compresor , diferencial, soportes de motores, gatos hidráulicos (mínimo 5) , taladros, pulidoras, esmeril y herramienta manual necesaria para los mantenimientos vehiculares, Probadores de fugas de radiador, de compresión. Compresimetro, Osciloscopio, torques (mínimo 4) desmontadora de llantas balanceadora, Equipos de soldadura. Extractores de rodamientos Lo anterior el proponente lo deberá manifestar en documento separado manifestando si cuenta con los elementos mínimos requerido, lo cual será verificada por el comité evaluador.		
PEDIDOS DE URGENCIA. En caso de que EL IMRD-COTA, requiera algún servicio de urgencia, el funcionario asignado por la administración de efectuar los pedidos, lo hará saber al contratista adjudicatario y éste deberá entregar el bien en un tiempo máximo de un (01) día hábil, sin que esto implique un costo adicional sobre los elementos despachados por el oferente.		
GARANTIA TECNICA Y TIEMPO DE RESPUESTA: Se deberán prestar los servicios de excelente calidad, No genéricos en perfecto estado y debidamente empacados. Cuando éstos presenten imperfecciones, deberán ser cambiados dentro de las cuatro (4) horas siguientes a la devolución efectuada por el supervisor del contrato. Los costos en que se incurra serán asumidos por el contratista.		
El PROPONENTE, deberá tener su punto de atención abierto al público (establecimiento de comercio) no mayor a 300 metros de distancia del IMRD que se encuentre inscrito en la cámara de comercio del proponente, se verificará la existencia del mismo mediante Certificado de Cámara de Comercio.		
El PROPONENTE deberá entregar la cotización de los elementos que no están en el FORMULARIO, dentro de las ocho (8) horas siguientes a la solicitud por el funcionario designado por la administración para tal fin.		
El valor de los elementos a suministrar, que no estén incluidos en el contrato, será el resultante de dos cotizaciones incluida la del contratista, de la siguiente forma: a. Cuando el valor cotizado por el contratista es el más alto de las dos cotizaciones y si está por encima del 20% del promedio de las otras dos (2) cotizaciones. Para este caso, se tomará como precio del bien a suministrar, el precio promedio de las otras dos (2) cotizaciones y no se tendrá en cuenta la del contratista.		

b. Cuando el valor cotizado por el contratista está dentro de los precios del mercado. Para este caso, se tomará como precio del bien a suministrar el precio promedio de las dos (2) cotizaciones. c. Cuando el valor cotizado por el contratista es el más bajo de los precios del mercado. Para este caso, se tomará como precio del bien a suministrar el precio cotizado por el contratista.		

Debe diligenciarse el anexo técnico y firmarlo por el representante legal. Indicando cada

INDICAR SI CUMPLE LOS REQUISITOS TECNICOS SI ( ) NO ( )

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL_____

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL_____-_-

FIN DEL DOCUMENTO